

**I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 34/2010

En Pozo Almonte, a 06 días del mes de Diciembre del 2010, siendo las 10:05 horas, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 34 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales: Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, Sra. AMANDA ROCO ALVARADO, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI, Sra. IRMA VERA GUZMAN y Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, actúa como Ministro de Fe la Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, doña MAVEL JUYUMAYA CHAMBE.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios

- Sr. Director de Administración y Finanzas, don ALEX ROJAS DELGADO
- Sr. Director de Obras Municipales, don SERGIO AHUMADA VILDOSO
- Sr. Director de Desarrollo Social y Comunitario, don CHARLES DIAZ ARAVIRE
- Sr. Jefe Departamento de Aseo, Ornato y Servicios, don RAUL CACERES BACIAN
-

TABLA

- Entrega de Acta anterior
- Aprobación Acta Ordinaria N° 25 de fecha 21 de Septiembre del 2010
Acta Ordinaria N° 32 de fecha 16 de Noviembre del 2010.
- Intervención Asociación Chilena de Seguridad.
- Intervención Sr. Secretario de Planificación, don GUIDO VALDIVIA V., tema Subtitulo 31 Inversiones.
- Intervención Sr. Secretario de Planificación, don GUIDO VALDIVIA V., Tema Propuestas Públicas.
- Intervención Sr. Presidente del Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá y Arica Parinacota, don SIXTO GARCIA CACERES.
- Intervención Sr. LUIS PIZARRO, TEMA PRODESAL 2011
- Entrega PMG 2011
- Aprobación Presupuesto Municipal año 2011.

- 1.- En primer lugar el Sr. Presidente del Concejo Municipal, saluda a los Sres. Concejales presentes y da a conocer que el día Viernes 10 de Diciembre del 2010, será inaugurada la Sede Social de la localidad de Parca, también la Red de alcantarillado del mismo pueblo, y los invita a participar de dicha actividad.

En relación a lo expuesto los Sres. Concejales, en atención a las diversas actividades de fin de año acuerdan efectuar las reuniones de Concejo en las fechas que se detallan a continuación:

- Viernes 24 de Diciembre del 2010
- Viernes 31 de Diciembre del 2010

2.- Acto seguido, el Sr. Presidente del Concejo solicita la aprobación de las siguientes Actas del Concejo:

- Acta Ordinaria N° 25 de fecha 21 de Septiembre del 2010, la cual es aprobada sin mayores observaciones.
- Acta Ordinaria N° 32 de fecha 16 de Noviembre del 2010, esta es observada por la Concejala Sra. IRMA VERA G., en el punto donde manifiesta que es ella quien solicita optimizar el traslado de los dializados a la ciudad de Iquique, y no la Concejala Sra. AMANDA ROCO A, como se refleja en el acta.

3.- Enseguida, el Sr. Presidente del Concejo, otorga la palabra a la Sra. Gerenta de la Asociación Chilena de Seguridad, quien da a conocer todos los beneficios de esta Asociación y su vez les invita a conocer las instalaciones en la ciudad de Iquique.

4.- Hace uso de la palabra el Concejala Sr. ABRAHAM DIAZ M., para consultar si todos los trabajadores tienen derecho a los beneficios de los cuales esta enumerando.

5.- Hace uso de la palabra el Concejala Sr. EDUARDO MAMANI M., quien manifiesta que sería conveniente efectuar una visita a las instalaciones de la Asociación Chilena de Seguridad, para visualizar de más cerca los beneficios para los trabajadores.

6.- Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien sugiere que las Concejales Sra. IRMA VERA G., Sra. VERONICA AGUIRRE A., y otros concejales que desean acompañar junto al Sr. Jefe de Personal, a la Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales, y al Bienestar de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, puedan visitar las dependencias de este inmueble y poder conocer los beneficios en mayor detalle.

7.- Hace uso de la palabra el Sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá y Arica – Parinacota, don ANTONIO MAMANI., quien da a conocer los avances obtenidos por parte de la Asociación, y además, da a conocer la nueva mirada de las nuevas autoridades.

- El Sr. Secretario Ejecutivo, da a conocer que a contar del 01 de Enero del 2011, se contratará un nuevo Secretario Ejecutivo para la ciudad de Arica
- 8.- El Sr. Secretario Ejecutivo, entre lo principal da conocer lo que se detalla a continuación, mediante una carpeta entregada a cada Sr. Concejal de la Comuna de Pozo Almonte:
- Acta N° 01/2010, Reunión Constitución de Comisiones Concejales Asociación de Municipalidades Rurales Tarapacá y Arica – Parinacota, Pozo Almonte, 29 de Octubre del 2010.
 - Informe Resumen Programa BID (Recuperación, Fomento y Puesta en Valor, de Patrimonio Natural y Cultura Aymara, ATN – OC – 10759 – RG.
 - Propuesta para Aprobación del Directorio del Nuevo Organigrama de Funcionamiento de la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá – Arica – Parinacota y sus metas – Objetivos último trimestre del 2010.
 - Convenio de Cooperación Técnica entre la Asociación de Municipalidades Rurales de Tarapacá y Arica – Parinacota, I. Municipalidad de Alto hospicio y I. Municipalidad de Iquique.
- 9.- Hace uso de la palabra el Sr. Secretario de la SECPLAC, don GUIDO VALDIVIA V., quien da a conocer los Proyectos de Inversión Municipal período 2011 con un monto de M\$365.000.- y los proyectos de Inversión Municipal – Aportes ZOFRI año 2011

PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL PERIODO 2011						
MONTOS EN M\$						
PROYECTOS	OBRAS CIVILES 31.02.004	EQUIPAMIENTO 31.02.005	CONSULTORIAS 31.02.002	TERRENOS 31.02.003	GASTOS ADM. 31.02.001	TOTAL PROYECTOS 31.02.
CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN CIUDAD DEPORTIVA DE POZO ALMONTE; ESPECIALIDAD TÉCNICA REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	55.000.-					
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO SKATEPARK EN POZO ALMONTE	25.000.-					
CONSTRUCCION PORTAL DEL PEREGRINO EN LA TIRANA	25.000.-					
HABILITACIÓN PLAZA PÚBLICA DE LA TIRANA Y MEJORAMIENTO PLAZA DE LA HUAYCA	60.000.-					
CONSTRUCCION SEDES SOCIALES POBLACION BUEN RETIRO	45.000.-					
HABILITACION BIBLIOTECA JARDIN INFANTIL LOS PAMPINITOS	8.000.-					
REPOSICION DE CAMARINES Y SSH CAMPING LOS PINOS LA TIRANA	40.000.-					
CONSTRUCCION 2A ETAPA PATIO SERVICIOS	15.000.-					
CONSTRUCCION Y HABILITACION BODEGA CENTRO DE ARTES ESCENICAS Y EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIA	10.000.-					
MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	20.000					
REPARACIÓN DE BACHES EN CALLES DE POZO ALMONTE	20.000					
APLICACIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	17.000					
JUEGOS INFANTILES, MOBILIARIO URBANO Y FAROLES ORNAMENTALES		25.000				
TOTAL EN M \$	340.000.-	25.000.-				
						M\$ 365.000

PROYECTOS	MONTOS EN M\$				
	OBRAS CIVILES 31.02.004	EQUIPAMIENTO 31.02.005	CONSULTORIAS 31.02.002	TERRENOS 31.02.003	GASTOS ADM. 31.02.001
CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN CIUDAD DEPORTIVA DE POZO ALMONTE; ESPECIALIDAD TÉCNICA REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	55.000.-				
REPOSICION DE CAMARINES Y SSH CAMPING LOS PINOS LA TIRANA	40.000.-				
"CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO SKATEPARK EN POZO ALMONTE"	25.000.-				
CONSTRUCCION PORTAL DEL PEREGRINO EN LA TIRANA	25.000.-				
TOTAL EN M\$	145.000.-				

10.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. AMANDA ROCO A., quien sugiere la instalación de 06 cámaras de vigilancia, con el propósito de poder entregar mayor protección para de los bienes municipales, esta instalación sería en Calle Comercio de Pozo Almonte.

11.- Acto seguido, hace uso de la palabra el Sr. Secretario de Planificación, don GUIDO VALDIVIA V., quien da a conocer las siguientes Propuestas Públicas:

- Propuesta Pública N° 16/2010, Ejecución de la Obra denominada "Suministro e Instalación de Semaforización en Calles de Pozo Almonte. Sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento al Cuerpo de Concejales para adjudicar esta Propuesta, quedando la siguiente votación:

NOMBRES	VOTACION ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA N° 16/2010
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan, **ADJUDICAR** la Propuesta Pública N° 16/2010, para ejecutar la Obra denominada "Suministro e Instalación de Semaforización en Calles de Pozo Almonte, a la Empresa "IQUIQUE IMPORT. ERXPORT. LTDA. Por un monto de \$ 49.290.071.- (Cuarenta nueve millones doscientos noventa mil setenta y un pesos) I.V.A. incluido.

- Propuesta Pública N° 13/2010, Ejecución de la Obra denominada "Servicio de Recolección de Basura, Fuerte Baquedano, Salitrera Santiago Humberstone, y Salitrera Santa Laura, Comuna de Pozo Almonte. Sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento al Cuerpo de Concejales para adjudicar esta Propuesta, quedando la siguiente votación:

NOMBRES	VOTACION ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA N° 13/2010
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan, **ADJUDICAR** la Propuesta Pública N° 13/2010, para ejecutar la Obra denominada "Servicio de Recolección de Basura, Transporte de Residuos, Limpieza de Calles y Plazas Públicas, Disposición Final en Baquedano, Comuna de Pozo Almonte", a la Empresa de BELISARIO DELGADO CAMPILAY, por un monto de \$ 2.777.431.- (Dos millones setecientos setenta y siete mil cuatrocientos treinta y un pesos) I.V.A. incluido, por un período de 15 meses.

- 12.- Acto seguido, hace uso de la palabra el Sr. LUIS PIZARRO ARCE y la Srta. CECILIA POBLETE PEREZ, ambos Ingenieros Agrónomos profesionales de la Oficina de Fomento Productivo, Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), quienes hacen entrega a los Sres. Concejales de las actividades realizadas con los agricultores y las que quedan por realizar, las cuales son analizadas.

- 13.- Los mismos profesionales dan a conocer a los Sres. Concejales presentes el Convenio para el presente año 2011, el cual implica un aporte por parte del Municipio de Pozo Almonte de \$ 10.000.000.- (Diez millones de pesos), para el año 2011, y que beneficiaría a 120 usuarios agricultores y ganaderos de la Comuna de Pozo Almonte, sobre el particular, el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación y aporte del convenio, quedando la siguiente votación:

NOMBRES	VOTACION APROBACION FIRMA DE CONVENIO CON INDAP Y APOORTE
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan, efectuar la firma de Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte e INDAP región de Tarapacá, para desarrollar el Programa de Desarrollo Local – PRODESAL en la Comuna de Pozo Almonte, con un aporte de \$10.000.000.- (Diez millones de pesos), con cargo al Presupuesto año 2011 y previa autorización por parte del Sr. Director de Administración y Finanzas, quien se encontraba en la presente reunión

- 14.- Hace uso de la palabra el Sr. Director de Administración y Finanzas, don ALEX ROJAS D., quien hace entrega del Ordinario N° 152/10 de fecha 06 de Diciembre del 2010, a través del cual remite los objetivos planteados para el Programa de Mejoramiento de la Gestión (P.M.G.) correspondientes al período 2011, según lo establecido la Ley N° 20.198, se hace presente que para la próxima reunión de Concejo Municipal, se analizará este documento.
- 15.- Hace uso la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien somete a consideración de los Sres. Concejales, la aprobación del Presupuesto Municipal año 2011, quedando la siguiente votación por parte de los Sres. Concejales presentes:

NOMBRES	VOTACION APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011
---------	--

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan, lo que se detalla a continuación

- **La estimación de Ingresos Municipales**
- **El Presupuesto Total de Ingresos**
- **La Contratación del personal a Contrata, honorarios, Código del Trabajo, Por Programas Sociales del 21.04.04, Los Programas de empleo y Otros en los términos, funciones y montos indicados, en conocimiento de las salvedades contenidas respecto a sus límites y topes legales.**
- **Los Montos y conceptos del Presupuesto de Gastos en Bienes de Servicio y Consumo**
- **Los monto por transferencias a instituciones públicas y privadas por concepto de Subvenciones, Ayudas Sociales, subsidios y similares en los términos y límites indicados.**
- **Las inversiones en términos de Conceptos, montos y propios proyectos además de la deuda flotante.**
- **Y en general el Presupuesto de Ingresos y Gastos presentado, detallado y y extensamente explicado, además de los planes y políticas necesarias para su implementación.**

Las Políticas que originaron los Planes para el próximo año 2011 son:

- **Políticas de eficiencia en el gasto**
- **Política de reducción de consumos básicos en un 10%**
- **Política de regulación normativa y organizacional**
- **Política de capacitación del Personal**
- **Política de equipamiento de dependencias**

- Política de subsidios y subvenciones
- Política de inversión municipal
- Política de eficiencia y atención de público para el personal
- Política de resguardo de patrimonio municipal
- Política de generación de ingresos
- Y política de austeridad del gasto en general

Se hace presente que el monto del Presupuesto Municipal para el año 2011 es de \$3.992.353.000.- (Tres mil novecientos noventa y dos millones trescientos cincuenta y tres mil pesos).

- 15.- No habiendo más puntos que tratar se da por finalizada la Sesión, siendo las 13:35 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA


MAVEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE